



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA, DE FECHA LUNES 09 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

- - - En la ciudad de Colima, Colima, siendo 19:30 las diecinueve horas con treinta minutos del día lunes nueve de septiembre de dos mil diecinueve se hace constar, que habiendo transcurrido treinta minutos del horario en que fue convocada la presente sesión extraordinaria del Consejo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima, notificada vía correo electrónico el día 06 de septiembre del año en curso, y de manera personal el día 07 del mismo mes y año, la cual se desarrollaría conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaratoria de quórum legal.
- III. Aprobación del orden del día.
- IV. Presentación y aprobación del Proyecto del Presupuesto 2020 de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima.
- V. Lectura y en su caso aprobación a las modificaciones al Reglamento Interno de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima, para dotar de Atribuciones al Órgano Interno de Control.
- VI. Lectura y en su caso aprobación del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Control Interno y de Gestión de Riesgos de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima.
- VII. Lectura y en su caso aprobación del Manual de Percepciones de las y los Servidores Públicos de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima.
- VIII. Clausura.

- - - De lo que resulta importante señalar que aunado a que se les informó a las y los Consejeros dentro de la misma convocatoria que para efecto de dejar constancia de su inasistencia, comunicaran y justificaran por escrito la causa de fuerza mayor que impedía su presencia, conforme a lo dispuesto en los artículos 21 y 22 de la Ley Orgánica de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima, en la hora que se menciona se hace constar que no se realizó la presente sesión extraordinaria en virtud a que no existió QUORUM LEGAL para llevar a cabo válidamente dicha sesión. Lo anterior se deja asentado para registro y constancia que firman quienes se encontraban presentes, siendo las y los Consejeros CC. ROSA MARIA DE SANTIAGO FERNANDEZ, MTRA. LAURA HELENA ITZEL JIMENEZ GALVÁN, ROBERTO EDUARDO PIZANO CAMBEROS, LIC. EDDER EUSEBIO PÉREZ REYNAGA y el LIC. FRANCISCO MARTIN CARDENAS MEDINA, así como la Secretaria Técnica, LICDA. DIANA ELIZABETH PÉREZ REBOLLEDO y el Presidente MTRO. SABINO HERMILO FLORES ARIAS.